

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, noviembre primero (1º) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA
BERMUDEZ CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-001-31-05-002-2014-00129-01 Proceso Ordinario Laboral promovido por MAILY DEL CARMEN GOMEZ MONTIEL Y OTROS contra DICOREL LTDA. y Solidariamente DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

En atención a lo establecido en el Acuerdo N° 001 del 22 de octubre de 2014 reglamentarios del trámite de los procesos civiles, laborales y de familia que se tramitan en esta Sala de Decisión; señalase la hora de las dos y quince (2:15) de la tarde del día 8 de marzo de 2017, para celebrar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, diligencia que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada